UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales
Consejo Directivo
Félix de Azara Nº 1.552 - Posadas (Misiones)
☎ +54 0376- 4435099 Int. 146
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA".

Fac. Cs. Ex. Qcas. y Nat. FOLIO Nº 30 CONSEJO DIRECTIVO

POSADAS, 06 SEP 2023

VISTO: el expediente FCEQYN-S01:0001480/2023, referente al Programa de la asignatura "INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA QUÍMICA" de la carrera Ingeniería Química; y

CONSIDERANDO:

QUE, el Departamento de Ingeniería Química aprueba el Programa de la asignatura "INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA QUÍMICA" de la carrera Ingeniería Química.

QUE, la Secretaría Académica toma conocimiento del trámite y eleva al Honorable Consejo Directivo para su tratamiento.

QUE, la comisión de Asuntos Académicos emite el despacho Nº 180/23 en el que se sugiere Aprobar el Programa de la asignatura "INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA QUÍMICA" de la carrera de Ingeniería Química (Plan 2003).

QUE, el tema se pone a consideración en la Vª Sesión Ordinaria de Consejo Directivo realizada el 24 de julio de 2023, aprobándose -por unanimidad y sin objeciones de los consejeros presentes- el despacho N° 180/23 de la comisión de Asuntos Académicos.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y NATURALES
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: APROBAR por el período 2023-2026 el Programa de la asignatura **"INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA QUÍMICA"** de la carrera Ingeniería Química (Plan 2003), el que se incorpora como Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°: REGISTRAR. Notificar al Señor Decano. Comunicar. Cumplido. **ARCHIVAR.**

RESOLUCION CD N° 414-23
mle/PCD

Dra. Claudia Marcela MENDEZ
Secretaria Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

Dra. Sandra Liliana GRENON
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

VISTO: se deja expresa constancia que en la fecha se tomó conocimiento de la Resolución N°..... del Honorable Consejo Directivo de la FCEQyN de conformidad al Art. 1° inciso "c" de la Ordenanza N° 001/97.

06 SEP 2023

Dr. Dardo Andrea MARTI
Decano
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

FOLIO Nº 31

ANEXO RESOLUCION CD Nº 414-23.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y NATURALES

Período: **2023-2026**

PROGRAMA DE **INTRODUCCION A LA INGENIERIA QUIMICA**

CARRERA: **Ingeniería Química** AÑO EN QUE SE DICTA: **Primer año**

PLAN DE ESTUDIO**: Ingeniería Química 2003**

CARGA HORARIA: **60 h**

PORCENTAJE FORMACION TEÓRICA: **60 %**

PORCENTAJE FORMACIÓN PRACTICA: **40 %**

DEPARTAMENTO: **Ingeniería Química**

PROFESOR (Responsable de la Asignatura): **Dr. Ing. Qco. José Luis HERRERA**

CARGO Y DEDICACIÓN: **Profesor Titular Exclusiva Interino**

EQUIPO DE CÁTEDRA	CARGO Y DEDICACIÓN
José Luis HERRERA	Prof. Titula Excl. (Afect.. 10 h)
Silvia Andrea ZMIAK	Jefe de Trab. Practicos Semi Exclusiva (Afect. 10 h)
Cecilia Magalí MARTIN	Ayte. de Primera Simple (10 h)

RÉGIMEN DE DICTADO			RÉGIMEN DE EVALUACIÓN
Anual	**Cuatrimestre 1º X**		Promocional
Cuatrimestral X	Cuatrimestre 2º		SI **NO X**

Atención: Marcar según corresponda con una "x"

Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
UNaM

Dra. SANDRA LILIANA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
UNaM

Fac. Cs. Ex. Qcas. y Nat. FOLIO Nº 32 CONSEJO DIRECTIVO

ANEXO RESOLUCION CD Nº 414-23.-

CRONOGRAMA (3)	UNIDAD	TEMA
Semana 1	I	Introducción al Sistema de Educación Superior.
Semana 2	I	Introducción al Sistema de Educación Superior.
Semana 3	II	Comunicación Oral y Escrita.
Semana 4	II	Comunicación Oral y Escrita.
Semana 5	II	Comunicación Oral y Escrita.
Semana 6	III	Historia y Filosofía de la Ciencia y la Tecnología.
Semana 7	III	Historia y Filosofía de la Ciencia y la Tecnología.
Semana 8	IV	Pensamiento Lógico y Pensamiento Lateral.
Semana 9	IV	Pensamiento Lógico y Pensamiento Lateral.
Semana 10	V	Ingeniería Química. La Carrera y la Profesión.
Semana 11	VI	Ingeniería Química en la Industria.
Semana 12	VI	Ingeniería Química en la Industria.
Semana 13	VI	Ingeniería Química en la Industria.
Semana 14	VI	Ingeniería Química en la Industria.
Semana 15	VII	Investigación y Desarrollo en Ingeniería Química.

Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
UNaM

Dra. SANDRA LILIANA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
UNaM

Fac. Cs. Ex. Qcas. y Nat. FOLIO Nº 33 CONSEJO DIRECTIVO

ANEXO RESOLUCION CD Nº 414-23.-

FUNDAMENTACION (4)	La Resolución Ministerial 1254/18 establece como actividades profesionales reservadas al título de Ingeniero Químico, las siguientes: ■ 1. Diseñar, calcular y proyectar productos, procesos, sistemas, instalaciones, y elementos complementarios correspondientes a la modificación física, energética, fisicoquímica, química o biotecnológica de la materia; e instalaciones de control y de transformación de emisiones energéticas, efluentes líquidos, residuos sólidos y emisiones gaseosas. ■ 2. Proyectar, dirigir y controlar la construcción, operación y mantenimiento de lo anteriormente mencionado. ■ 3. Certificar el funcionamiento y/o condición de uso o estado de lo mencionado anteriormente. ■ 4. Proyectar y dirigir lo referido a la higiene, seguridad y control de impacto ambiental en lo concerniente a su actividad profesional. De la experiencia recabada del proceso de autoevaluación Institucional y de la Carrera, surgen nítidamente nichos curriculares a cubrir. Particularmente referidos a las dificultades del alumno ingresante para acomodarse a las metodologías de aprendizaje y la estructura funcional de la Universidad y la Facultad. Deficiencias en su capacidad para la expresión oral y escrita. Falta de orientación vocacional y la demora excesiva en la interpretación del perfil y objetivo del título a obtener con sus estudios. La asignatura se propone contribuir a salvar tales déficits, con información sobre la Universidad, Facultad y específicamente sobre la Carrera. Se espera que el módulo de comprensión de textos y la redacción de una monografía le introducirá al estudiante en la búsqueda sistemática de información en la especialidad. En este contexto, la Asignatura busca facilitar el acceso a la Educación Superior, brindar al estudiante una primera visión de la Institución, de la vida universitaria, de la Carrera de Ingeniería Química y de las actividades profesionales del Ingeniero Químico.

Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
UNaM

Dra. SANDRA LILIANA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
UNaM

Fac. Cs. Ex. Qcas. y Nat. FOLIO Nº 34 CONSEJO DIRECTIVO

ANEXO RESOLUCION CD Nº 414-23.-

OBJETIVOS (5)	**Generales** • Brindar al alumno una visión global del contenido de la Ingeniería Química y sus principales campos de aplicación, así como los conceptos básicos previos para el estudio de la Ingeniería Química. • Introducir al alumno al sistema educativo argentino en el contexto de nación y al sistema de educación superior, en particular la Universidad Nacional de Misiones. • Articular en forma horizontal y global los núcleos de aprendizaje que se desarrollaran a lo largo de la carrera. • Estimular una actitud proactiva hacia el conocimiento, favoreciendo el espíritu crítico y el trabajo en equipo, como aproximaciones al futuro desempeño profesional. • Reflexionar acerca del rol de la ciencia y la tecnología en la sociedad. **Particulares** • Estimular el desarrollo del pensamiento creativo. • Facilitar el trabajo en equipo de docentes y alumnos. • Plantear y resolver problemas reales. • Fortalecer la vinculación del estudiante con el cuerpo académico de la carrera. • Fomentar la integración del estudiante a distintas instancias del quehacer universitario. • Estimular, promover y perfeccionar la comunicación oral y escrita en el ámbito de la especialidad. **Competencias a desarrollar (RESOL-2021-1566-APN-ME)** **Genéricas (Nivel básico)** 1. Identificación, formulación y resolución de problemas de ingeniería. 6. Fundamentos para el desempeño en equipos de trabajo. 7. Fundamentos para una comunicación efectiva. 8. Fundamentos para una actuación profesional ética y responsable. 9. Fundamentos para el aprendizaje continuo.

Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
UNaM

Dra. SANDRA LILIANA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
UNaM

Fac. Cs. Ex. Qcas. y Nat. CONSEJO DIRECTIVO FOLIO Nº 35

ANEXO RESOLUCION CD Nº 414-23.-

	Específicas (Nivel básico) Identificación, formulación y resolución de problemas relacionados a productos, procesos, sistemas, instalaciones y elementos complementarios correspondientes a la modificación física, energética, fisicoquímica, química o biotecnológica de la materia y al control y transformación de emisiones energéticas, de efluentes líquidos, de residuos sólidos y de emisiones gaseosas. Estrategias de abordaje, diseños experimentales, definición de modelos y métodos para establecer relaciones y síntesis. Planificación y supervisión de la construcción, operación y mantenimiento de procesos, sistemas, instalaciones y elementos complementarios donde se llevan a cabo la modificación física, energética, fisicoquímica, química o biotecnológica de la materia y al control y transformación de emisiones energéticas, de efluentes líquidos, de residuos sólidos y de emisiones gaseosas. Utilización de recursos físicos, humanos, tecnológicos y económicos; desarrollo de criterios de selección de materiales, equipos, accesorios y sistemas de medición y aplicación de normas y reglamentaciones.
CONTENIDOS MINIMOS (6) **(Plan 2003)**	Elementos de análisis de textos y lectura comprensiva. La Universidad Nacional de Misiones (UNaM). El gobierno universitario. La Facultad de ciencias Exactas, Químicas y Naturales (FCEQyN). Dependencias. Ingeniería Química. Definición, historia de la Ingeniería Química, desempeño profesional, áreas de especialización. Plan de estudios de Ingeniería Química en la UNaM. Ciencia y Tecnología: Conceptos básicos. La innovación tecnológica y el ingeniero químico. Las tecnologías químicas. Conceptos de operaciones unitarias e industrias de proceso químico Descripción y estudio de procesos industriales, nuevas tecnologías y sus perspectivas de desarrollo tecnológico en Argentina.

Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
UNaM

Dra. SANDRA LILIANA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
UNaM

Fac. Cs. Ex. Qcas. y Nat. FOLIO Nº 36 CONSEJO DIRECTIVO

ANEXO RESOLUCION CD Nº 414-23.-

MODULOS	UNIDAD	TEMA
	I	Introducción al Sistema de Educación Superior.
	II	Comunicación Oral y Escrita.
	III	Historia y Filosofía de la Ciencia y la Tecnología.
	IV	Pensamiento Lógico y Pensamiento Lateral.
	V	Ingeniería Química. La Carrera y la Profesión.
	VI	Ingeniería Química en la Industria.
	VII	Investigación y Desarrollo en Ingeniería Química.

CONTENIDOS POR UNIDAD	1) Introducción al Sistema de Educación Superior. Constitución de la Nación Argentina. Marco Legal del Sistema Educativo. La Educación Superior en Argentina. La Universidad Nacional de Misiones. Reseña Histórica de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales. Estatuto de la Universidad. Órganos de Gobierno. El rol de los claustros en la Universidad. 2) Comunicación Oral y Escrita. Lectura y comprensión de textos. Extracción de ideas principales. La redacción técnica y científica. Tipos de documentos. Estructuración y redacción. Búsqueda bibliográfica. Monografías. Contenidos y alcance. Elementos de Oratoria. 3) Historia y Filosofía de la Ciencia y la Tecnología. La Ingeniería. Orígenes del pensamiento científico. Ciencia medieval y renacentista. Ciencia moderna. Revolución científica del siglo XX. Principios filosóficos. Conocimiento crítico, sistemático y empírico. Positivismo. Falsacionismo. Lakatos. Paradigmas de Kuhn. Método científico. Definiciones de ciencia, técnica, tecnología, ingeniería, descubrimiento, invención e innovación. Origen de la Ingeniería. Ingeniería Química. Marco histórico y cultural. Disciplinas.

Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
UNaM

Dra. SANDRA LILIANA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
UNaM

Fac. Cs. Ex. Qcas. y N. CONSEJO DIRECTIVO FOLIO Nº 37

ANEXO RESOLUCION CD Nº 414-23

CONTENIDOS POR UNIDAD (cont.)	4) Pensamiento Lógico y Pensamiento lateral. Pensamiento Convergente y Divergente. Pensamiento lateral y vertical. Tipos de problemas. El cambio de esquemas. El humor. Percepción retrospectiva e intuición. La inteligencia: Diferentes teorías y definiciones. Inteligencia emocional. Creatividad. La inteligencia emocional y la creatividad. 5) Ingeniería Química. La carrera y la profesión. Alcances e incumbencias del título. Áreas de desempeño. El Colegio Profesional. Ética profesional. Formación continua. 6) Ingeniería Química en la Industria. Tecnologías Químicas. Balances de Materia y Energía. Fenómenos de transporte. Procesos y Operaciones. Materiales. Servicios Industriales. Industria Química. Industrias regionales. 7) Investigación y Desarrollo en Ingeniería Química. Investigación Científica y Tecnológica. Metodología. Escalas. Proyecto. Etapas de un proyecto. Resultados de la investigación. Protección de Invenciones. Transferencia. I+D+i.
ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	Se plantean las siguientes actividades: Clases Expositivas: Se incentivará la participación activa en clase, generando un clima de confianza y respeto mutuo que facilite el intercambio de dudas, comentarios y opiniones entre todos los asistentes. El desarrollo de los distintos temas podrá incluir la participación de estudiantes avanzados, docentes y/o profesionales de la Ingeniería con trayectoria reconocida. Clases Teórico-Prácticas: Se formularan cuestiones relacionadas al tema en desarrollo para motivar y captar la atención de los estudiantes, despertando su inquietud y estimulando su razonamiento. Para cada tema se seleccionarán problemas abiertos para su resolución en común en el aula, incentivando y moderando la confrontación de ideas. Al final de cada clase se habilitará en el Aula Virtual, un cuestionario guía sencillo sobre el tema dado, que deberán completar en un plazo establecido.

Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
UNaM

Dra. SANDRA ELENA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
UNaM

Fac. Cs. Ex. Qcas. y Nat. FOLIO Nº 38 CONSEJO DIRECTIVO

ANEXO RESOLUCION CD Nº 414-23

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE (cont.)	En el desarrollo de la Unidad 6, Ingeniería Química en la Industria, se propone trabajar conceptualmente en grupos reducidos las Operaciones Unitarias. A lo largo del ciclo lectivo se dispondrán horarios de tutorías para asistir a estudiantes en fase de elaboración de monografía. Aula Virtual Se realizarán diferentes actividades en el contexto del Aula Virtual. Realización de Trabajos Prácticos. Acceso a fuentes multimedia, sitios web corporativos, etc.
SISTEMA DE EVALUACION (7)	La Asignatura se aprueba en los turnos ordinarios de examen. La Evaluación Final se realiza en dos etapas: a) ESCRITURA de una MONOGRAFÍA realizada en forma individual o en grupos de hasta 3 (tres) integrantes. El tema de la monografía será de libre elección por los estudiantes pero deberá estar directamente relacionado a la Ingeniería Química. En el caso de ser necesario, se ofrecerá un sistema de tutorías durante el proceso de elaboración de la misma. Concluida la parte escrita, el estudiante pasa a la siguiente etapa de evaluación. La monografía debe presentarse con un mínimo de 10 (diez) días de antelación a la fecha de examen. Con la finalidad de minimizar el uso de papel, se recibirán los trabajos en formato .pdf (no editable). b) EXPOSICIÓN ORAL del trabajo monográfico frente al Tribunal constituido en los Turnos Ordinarios de Exámenes del Calendario Académico. Para aprobar la asignatura, el estudiante debe superar indefectiblemente las 2 (dos) etapas de evaluación. La aprobación de la Asignatura se obtiene en la misma fecha de la Exposición Oral.

Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
UNaM

Dra. SANDRA LILIANA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
UNaM

Fac. Cs. Ex. Qcas. y N. FOLIO Nº 39 CONSEJO DIRECTIVO

ANEXO RESOLUCION CD Nº 414-23.-

REGLAMENTO DE CÁTEDRA (8)	La condición de ALUMNO REGULAR de la asignatura se alcanza con el 80% de ASISTENCIA a las clases presenciales y la APROBACIÓN del 80% de los Trabajos Prácticos propuestos en las instancias previstas o en una única Evaluación Final Integradora que se estipula hacia el final de la cursada. La actividad en el entorno virtual no implica educación a distancia y se desarrolla para mantener un seguimiento cercano a la actividad de los estudiantes, por lo tanto se podrán implementar hasta 2 (dos) trabajos prácticos para su realización en forma autónoma. Los estudiantes que no alcancen las condiciones de REGULARIDAD, serán considerados ALUMNOS LIBRES, podrán rendir la Asignatura o integrar grupos de trabajo para el Examen Final en Turnos Ordinarios. Sin embargo, además del requisito de presentación de la Monografía en tiempo y forma, deberán superar satisfactoriamente un cuestionario acerca de los temas del PROGRAMA, el mismo día del examen. La Calificación Final del ALUMNO LIBRE se obtiene del Promedio entre la nota obtenida en el Examen Escrito y la nota obtenida en la Exposición Oral. En la preparación y presentación de Monografías se acepta la integración con estudiantes de Introducción a Ingeniería en Alimentos, ya que el tribunal evaluador es el mismo que para Introducción a Ingeniería Química.

Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
UNaM

Dra. SANDRA LILIANA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
UNaM

Fac. Cs. Ex. Qcas. y N. FOLIO Nº 40 CONSEJO DIRECTIVO

ANEXO RESOLUCION CD Nº 414-23.-

BIBLIOGRAFIA (9) OBLIGATORIA	De Bono, E. (1991). Seis sombreros para pensar. Buenos Aires: Vergara-Granica. De Bono, E. (1991). El pensamiento lateral. Barcelona: Paidós. Goleman, D., (2000). Inteligencia Emocional. Barcelona: Editorial Kairos S.A., Goleman, D., (2000). La práctica de la inteligencia emocional. Barcelona: Editorial Kairos S.A. Bunge, M., (1980). La ciencia, su método y su filosofía. Buenos Aires: Siglo XX Brown, H. (1994). La nueva filosofía de la ciencia, Madrid, Tecnos. Losee, J., (1980). Introducción histórica a la filosofía de la ciencia, Madrid: Alianza. Chalmers, Alan F. (2000). ¿Qué es esa cosa llamada ciencia? Madrid: Ed. Siglo Veintiuno. Prigogine, Ilya. (1991) ¿Tan sólo una ilusión? Barcelona: Ed. Tusquets. Perry, Robert H. (2001). Manual del Ingeniero Químico. New York: Ed. McGraw-Hill. Aris, R. (1999). Elementary Chemical Reactor Analysis. New York: Ed. McGraw-Hill. Popper, Karl, (1982). La lógica de la Investigación Científica, Madrid: Ed. Tecnos. Lakatos, I. (1998). La metodología de los programas de investigación científica, Madrid: Alianza. Kuhn, T. (1991). La estructura de las revoluciones científicas, México: Fondo de Cultura Económica. Austin, G. (1988). Manual de procesos químicos en la industria. México: McGraw-Hill. Himmelblau, D.M. (1998). Principios Básicos y Cálculos en Ingeniería Química. México: Prentice May Hispanoamericana. Harriot P., McCabe W., 2007. Operaciones unitarias en ingeniería química. 7ma Ed. México. Mc Graw Hill. Foust, A., Wenzel, L., Clump, C., Maus, L., Bryce A. 1961. Principios de operaciones unitarias. México. Ed. Continental. Geankoplis, Christie J. 1998. Procesos de transporte y operaciones unitarias 3ra. Ed. México. CECSA. Apuntes y Notas de Cátedra s/temas seleccionados.

Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
UNaM

Dra. SANDRA LILIANA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
UNaM

Fac. Cs. Ex. Qcas. y N. CONSEJO DIRECTIVO FOLIO Nº 41

ANEXO RESOLUCION CD Nº 414-23.-

BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA	Constitución Nacional Argentina - 1994 Ley de Educación Nacional - N° 26.206/06 Ley de Educación Superior- Nº 24521/95 Estatuto Universidad Nacional de Misiones- Resol. HAU 008/96 Régimen de Enseñanza de la FCEQyN – Resol. 194/00 Reglamento de Estructura Departamental de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales – Resol. 101/99 Reglamento de Coordinaciones de Carreras de la FCEQyN – Resol 087/03 Código de Ética Profesional. Decreto- Ley N° 6070/58 (Ley 14.467). Reglamentos de Proyectos y Programas FCEQyN UNaM.

Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
UNaM

Dra. SANDRA LILIANA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
UNaM